



REPUBLICA ARGENTINA
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FF.AA
DIRECCION GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

CERTIFICADO DE HABILITACIÓN

Número: OMAD-026

Se concede a:

DESARROLLO, INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO AERONÁUTICOS S.R.L

Con instalaciones en: **Calle Pedernera 670.**
B1684DHJ- El Palomar- Partido de Morón.
Provincia de Buenos Aires.

Habiéndose comprobado que a la fecha cumple con las normas y regulaciones emitidas por la Autoridad Técnica Aeronáutica de la Defensa (ATAD), aplicables a la **Organización de Mantenimiento Aeronáutico de Defensa (OMAD)**, se lo habilita para mantenimiento de:

- INSTRUMENTOS LIMITADOS
- ACCESORIOS LIMITADOS

Con las limitaciones que se enuncian en las Especificaciones de Operación y los alcances enunciados en su Lista de Capacidades.

FECHA DE VENCIMIENTO: **30 de Noviembre de 2020**

Buenos Aires, 18 de Marzo de 2019



COMODORO JULIO EDUARDO AYUP
DIRECTOR GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

Esta habilitación es para uso exclusivo dentro del ámbito del SADEF y es válida mientras se mantengan las condiciones de cumplimiento de normas y regulaciones aplicables.